



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>Rectorado - Vicerrectorados</b>				
1	Rectorado - Secretaría General	Fortalecer las capacidades institucionales a través de una gestión administrativa, jurídica y financiera como soporte del trabajo académico, de investigación y de vinculación con la colectividad, optimizando los procedimientos, a través de la aplicación de una política de resultados y del mejoramiento del sistema de gestión por procesos, para atender con eficiencia a los requerimientos de la sociedad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de convenios suscritos durante el año 2015</li> <li>2. Porcentaje de reglamentos aprobados por el HCU.</li> <li>3. Eficiencia en la ejecución de las resoluciones</li> <li>4. Porcentaje de ejecución presupuestaria</li> <li>5. Informe de Rendición de Cuentas.</li> <li>6. Porcentaje de gestión y ejecución de los procesos administrativos, financieros, académicos, de investigación y vinculación con la colectividad.</li> <li>7. Porcentaje de reuniones de trabajo realizadas</li> <li>8. Porcentaje de trámites atendidos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Suscribir el 100% de convenios de cooperación interinstitucional propuestos por las diferentes unidades de la Universidad y de las Instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales.</li> <li>2. Estudio y aprobación del 100% de Reglamentos e Instructivos que se presentan al HCU</li> <li>3. Obtener al final del año, el 100% de ejecución y aplicación de las resoluciones que sean tomadas por el H. Consejo Universitario.</li> <li>4. Alcanzar el 90% de ejecución presupuestaria.</li> <li>5. Cumplir con el Proceso de Rendición de Cuentas 2014 hasta el 31 de marzo 2015.</li> <li>6. Presentar el informe de gestión del primer semestre enero - junio 2015 en la sesión solemne de aniversario</li> <li>7. Realizar periódicamente reuniones de trabajo por cuatrimestre con las diferentes instancias.</li> <li>8. Atender y despachar el 100% de trámites.</li> </ol>
2	Vicerrectorado Académico	Establecer políticas que permitan incrementar la calidad y pertinencia de las carreras con la finalidad de alcanzar la acreditación, por los organismos de control MEDIANTE el fortalecimiento de las competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y estímulos escalafonarios del personal académico e investigador, la automatización de los procesos académicos, el incremento del acervo bibliográfico, la cobertura del servicio de internet y red avanzada, la titularidad de los docentes con	<ol style="list-style-type: none"> <li>1).- Porcentaje de personal académico e investigador que ha aprobado cursos en metodologías de aprendizaje, investigación y área de su conocimiento.</li> <li>2).- Porcentaje de personal académico e investigadores que se promocionan en el escalafón.</li> <li>3).- Porcentaje de la evaluación al desempeño docente.</li> <li>4).- Número diseños y rediseños curriculares aprobados por el CES y en vigencia en la universidad.</li> <li>5).- Porcentaje de docentes y estudiantes que forman parte de redes académicas.</li> <li>6).- Número de procesos académicos automatizados en funcionamiento.</li> <li>7).- Índice de libros existentes en relación al número de estudiantes.</li> <li>8).- Porcentaje de docentes que ingresaron a la carrera docente por concurso de méritos y oposición.</li> <li>9).- Porcentaje de mujeres en la planta docente e investigador.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1).- Capacitar al 90% del personal académico en cursos en metodologías de aprendizaje, investigación y área de su conocimiento.</li> <li>2).- Promocionar en el escalafón al 30% de docentes.</li> <li>3).- Evaluar al 70% de docentes del total de la planta docente institucional.</li> <li>4).- Diseñar los instrumentos necesarios que orienten los procesos de rediseño curricular de las carreras que oferta la Universidad, esto es actualización del Modelo Pedagógico, y la Metodología para el desarrollo de los rediseños curriculares.</li> <li>5).- Gestionar la legalización de 16 convenios en redes académicas en los que participan docentes y estudiantes para el desarrollo conjunto de proyectos de rediseños curriculares, investigación y vinculación con la sociedad.</li> <li>6).- Gestionar a través de la Unidad técnica de control académico la sistematización de seis procesos académicos.</li> <li>7).- Adquirir por lo menos un libro para cada 30 estudiantes.</li> <li>8).- Realizar las convocatorias para titularidad que permita alcanzar integrar en la planta docente a menos 60% de docentes titulares.</li> <li>9).- Integrar el 50% de mujeres en la planta docente de la Institución.</li> <li>10).- Integrar el 50% de docentes mujeres en cargos</li> </ol>



		<p>equidad de género, la participación de la institución en redes académicas e investigación hasta el 2015</p>	<p>10).- Porcentaje de mujeres que ocupan cargos directivos de la Institución.          11).- Porcentaje de docentes y discentes que acceden al servicio de internet y red avanzada.          12).- Porcentaje de estudiantes que acceden a la universidad a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión.          13).- Porcentaje de estudiantes que accedieron al servicio de becas y ayudas económicas.          14).- Tasa de retención en la corte respectiva.          15).- Porcentaje de estudiantes titulados en la cohorte respectiva.</p>	<p>directivos de la Institución.          11).- Ampliar al 70% la cobertura de los servicios de internet I y II en los tres campus de la Universidad.          12).- Establecer una planificación de la Unidad de Nivelación que permita contar con docentes altamente capacitados y certificados por la SENESCYT para alcanzar a cubrir el 80% de los cupos enviados a la SENESCYT semestralmente, y cubrir la demanda del sector estudiantil a nivel nacional de todas las carreras que oferta la Institución.          13).- Conceder Becas y ayudas económicas al 10% del número de estudiantes regulares matriculados en la Institución.          14).- Alcanzar el 50% de la tasa de retención en la corte respectiva a través de planes de tutorías académicas, psicopedagógicas.          15).- Alcanzar el 40% de estudiantes titulados en cada una de las carreras a través de la implementación del Reglamento de Titulación Especial.</p>
3	Vicerrectorado Administrativo	<p>Mobilizar a la Universidad hacia la modernización administrativa mediante la habilitación del trabajo, la aplicación de la tecnología de la información y el desarrollo del talento humano del Servidor Público para contribuir a la productividad institucional.</p>	<p>Porcentaje de acciones de control interno y seguimiento realizado a las obras de infraestructura y procesos administrativos de las áreas del Vicerrectorado Administrativo.</p>	<p>Cumplir con el 100% de las acciones para el control interno y seguimiento de obras de infraestructura y procesos administrativos de las áreas del Vicerrectorado Administrativo.</p>
4	Vicerrectorado de Posgrado e Investigación	<p>Fortalecer la gestión administrativa, jurídica y financiera como soporte del trabajo académico, de investigación y de vinculación con la colectividad, optimizando los procedimientos, a través de la aplicación de una política de resultados y del mejoramiento del sistema de gestión por procesos, para atender con eficiencia los requerimientos de la sociedad.</p>	<p>Porcentaje de Docentes Beneficiarios de ayudas económicas para estudios de PhD y Maestrías en el país o en el exterior,</p>	<p>Al año 2015 al menos 15% de docentes titulares de la UNACH, se beneficiarán de becas o ayudas económicas para estudios de PhD y Maestrías en el país o en el exterior.</p>
<b>Unidades Académicas</b>				
5	Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías	<p>Formar profesionales del más alto nivel académico con los conocimientos, competencias y fundamentos axiológicos necesarios para impulsar la actividad docente educativa en el país, en los niveles parvularia, básico y bachillerato en sus diferentes especialidades, considerando como factores fundamentales la investigación, la docencia y la vinculación con la colectividad.</p>	<p>1. Número de Convenios firmados en el 2015.          2. Número de Docentes que han participado en eventos de capacitación en el 2015          3. Índice de profesores titulares en el 2015          4.- Número de publicaciones en revistas indexadas en el 2015          5.- Número de ponencias a congresos educativos en el 2015          6.- Número de eventos académicos organizados el 2015          7- Número de proyectos de vinculación ejecutados en el 2015          8.- Número de rediseños curriculares elaborados en el 2015          9.- Número de libros incrementados en biblioteca en el 2015          10.- Número de planteles educativos que permiten las prácticas preprofesionales.          11.- Índice de repitencia y promociones</p>	<p>1.- Hasta diciembre del 2015, se suscribirán al menos 5 convenios con instituciones públicas o privadas.          2.- Hasta diciembre del 2015, al menos 120 docentes estarán capacitados con cursos de 40 horas.          3.- Hasta diciembre del 2015, se contará con por lo menos 65 profesores titulares          4.- Hasta diciembre del 2015, se tendrá al menos 4 publicaciones en revistas indexadas          5.- Hasta diciembre del 2015, se tendrá al menos 40 ponencias en congresos educativos          6.- Hasta diciembre del 2015, se realizarán 5 eventos académicos          7.- Hasta diciembre del 2015, se ejecutarán 6 proyectos de vinculación con la colectividad          8.- Hasta diciembre del 2015, se tendrá 11 carreras con nuevos diseños curriculares          9.- Hasta diciembre del 2015, se contará con por lo menos 500 nuevos títulos en biblioteca.          10.- Hasta diciembre del 2015 se contará con 8 unidades educativas y 10 centros educativos que permiten prácticas preprofesionales          11.- Hasta diciembre del 2015 se tendrá un índice de repitencia inferior a 4%</p>



6	Facultad de Ciencias de la Salud	Formar profesionales competentes con sólido conocimiento científico, técnico, práctico, humanístico y axiológico en las áreas de las ciencias de la salud y actividad física como son: Medicina, Enfermería, Odontología, Terapia Física y Entrenamiento Deportivo, Laboratorio Clínico e Histopatológico, Psicología Clínica y Cultura Física, con la capacidad de dar solución a problemas inherentes al campo de la salud, mediante una atención integral respetando las culturas universal y ancestral, siendo capaces de liderar procesos encaminados a la solución de problemas del país consientes de la relevancia de nuestros valores	1. Informe de Indexación de la Revista Eugenio Espejo 2. Producción Científica 3. Número de Proyectos de Vinculación coordinados durante su ejecución 4. Número de Proyectos de Investigación coordinados durante su ejecución 5. Número de Estudiantes Matriculados 6. Eficiencia Terminal de Pregrado	1. Lograr la indexación de la Revista Eugenio Espejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNACH 2. Publicar al menos 10 Artículos Científicos entre docentes universitarios y gente de vinculación externa institucional 3. Ejecutar 1 Programa con 7 Proyectos de Vinculación con la Sociedad, uno por carrera 4. Ejecutar 15 Proyectos de Investigación de las 7 carreras de la Facultad 5. Matricular al menos 3500 estudiantes 6. Graduar un promedio de 400 estudiantes de todas las carreras de la Facultad
7	Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas	"NO DISPONIBLE" La dependencia no reporta aún sus metas 2015		
8	Facultad de Ingeniería	Formar profesionales de calidad académica, con profundos conocimientos científicos y técnicos en los campos de las ciencias de la Ingeniería, especializados en: Electrónica, Industrial, Civil Ambiental, Agroindustrial, Sistemas, Gestión Turística y Hotelera y Arquitectura.	1. Número de Proyectos de Vinculación ejecutados. 2. Número de Proyectos de Investigación ejecutados. 3. Número de Estudiantes Matriculados. 4. Eficiencia Terminal de Pregrado.	1. Ejecutar 16 Proyectos de Vinculación con la Sociedad. 2. Ejecutar 12 Proyectos de Investigación. 3. Matricular al menos 1927 estudiantes. 4. Graduar al menos 136 profesionales de todas las Carreras
9	Unidad de Formación Académica y Profesionalización	Brindar servicios educativos de calidad de grado y posgrado, a través de la actividades de academia, gestión, vinculación e investigación a la ciudadanía, contribuyendo al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional.	1. Número de profesionales con formación de excelencia que se insertan laboralmente en los campos de formación, público y privado. 2. Número de convenios suscritos	1. 100% de profesionales con formación humanística y competente para su actividad profesional. 2. Suscribir 2 convenios de cooperación e intercambio científico, tecnológico, académico o cultural con otras instituciones.
10	Instituto de Posgrado	Formar recursos humanos con programas de cuarto nivel	1. Número de proyectos de cuarto nivel elaborados 2. Porcentaje de graduados de programas de cuarto nivel 3. Porcentaje de maestrantes que realizan vinculación	1. Elaborar 9 proyectos de programas de posgrado hasta diciembre 2015. 2. 30% de graduados por cohorte de las maestrías en las que ya culminaron estudios se titularán hasta diciembre 2015 3. 30% de graduados por cohorte de las maestrías en las que ya culminaron en el 2014 o están por culminar sus estudios de cuarto nivel realizarán vinculación con la sociedad hasta diciembre del 2015.
11	Escuela de Formación de Conductores Profesionales	Formar Conductores Profesionales con licencia tipo "C" y "D"	1.- Número de gestiones realizadas ante la ANT. 2.- Numero de alumnos incorporados de conformidad a la planificación presentada a la ANT.	1.- Realizar 5 gestiones en la Agencia Nacional de Tránsito para lograr la aprobación del proyecto de ofertar de licencia tipo "D". 2.- Contar con 300 alumnos graduados durante el año.
<b>Unidades de Apoyo Académico</b>				
12	Biblioteca	Brindar el apoyo al estudiante, docente, investigador y público en general, proporcionando las herramientas a través del acceso al recurso físico y virtual de información científica actualizada de calidad, mediante el fortalecimiento de los recursos necesarios para el auto aprendizaje y la formación, colaborando en los procesos de creación del conocimiento y fomentando el desarrollo del saber y la cultura con el fin de contribuir al progreso social transformando la información en conocimiento.	Número de lectores programados / número de lectores registrados. Número de compras programadas / número de compras realizadas	Fortalecer el hábito de la lectura y la investigación de la comunidad universitaria, público en general en un 50% hasta fines del 2015. Incrementar el recurso bibliográfico con por lo menos una compra para el año 2015



13	Centro de Educación Física, Deportes y Recreación	Incrementar la práctica adecuada de la Actividad Física y Deportes, en la comunidad universitaria mediante las disciplinas ofertadas en el Centro de Educación Física, como parte de la malla curricular, la motivación del uso adecuado del ocio y la operativización de escenarios deportivos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Número de estudiantes, docentes, empleados y trabajadores de la UNACH que realizan actividad física.</li> <li>Número de beneficiarios por el uso de escenarios deportivos.</li> <li>Registro de entrega / recepción de materiales.</li> <li>Número de campeonatos en los que las selecciones han alcanzado uno de los tres primeros lugares.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Impartir la asignatura de Educación Física al 80% de los estudiantes de primer y segundo semestre.</li> <li>Mejorar la práctica deportiva de los y las estudiantes en un 60%.</li> <li>Utilizar el 100% de la implementación deportiva en las diferentes disciplinas y entrenamientos</li> <li>Alcanzar los 3 primeros lugares con las selecciones deportivas.</li> </ol>
14	Centro de Tecnología Educativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ampliar la cobertura de la infraestructura de redes y comunicaciones como soporte para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, a través de la provisión de los servicios de internet comercial y red avanzada, telefonía ip</li> <li>Implementar un portafolio de servicios informáticos acorde a los requerimientos institucionales en el ámbito académico, investigación, administración, a través del soporte técnico, desarrollo e integración de sistemas informáticos institucionales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Porcentaje de docentes que utilizan internet</li> <li>1.2. Porcentaje de estudiantes que utilizan internet</li> <li>1.3. Porcentaje de dependencias con cobertura de redes</li> <li>1.4. Porcentaje de dependencias con cobertura de telefonía IP</li> <li>2.1 Número de aplicaciones de software de apoyo a las actividades académicas y administrativas</li> <li>2.1.2. Número de usuarios por aplicación de software</li> <li>2.2 Número de recursos digitales de apoyo a las actividades académicas e investigación.</li> <li>2.3.1 Número de eventos de capacitación</li> <li>2.3.2 Número de usuarios por laboratorios de cómputo</li> <li>2.3.3 Número de usuarios por salas de internet</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cobertura del 80% de los ambientes académicos y administrativos a la red institucional, telefonía ip, servicios de internet y red avanzada</li> <li>2.1. Disponer de una plataforma que integre el 80% de los procesos académicos acorde a la normativa de los procesos de evaluación y acreditación.</li> <li>2.2 Implementación de repositorios digitales para la difusión del 100% de la producción académica e investigación generada en la institución.</li> <li>2.3. Provisión de laboratorios de cómputo al 100% de las asignaturas de informática de las carreras que oferta la institución.</li> </ol>
15	Departamento de Bienestar Estudiantil y Universitario	Propiciar el bienestar de la comunidad universitaria, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad, a través de programas y proyectos.	Porcentaje de estudiantes favorecidos con becas y ayudas económicas durante el año 2015. Número de estudiantes que han utilizado la cobertura del seguro de vida y accidentes durante el año 2015. Número de estudiantes de los primeros semestres que han sido capacitados en los temas de las campañas educativas.	Mantener durante el año 2015, el 10% de estudiantes regulares beneficiados con becas y ayudas económicas. Mantener el 100% de estudiantes con cobertura de seguro de vida y accidentes. Capacitar el 85% de los estudiantes de nuevo ingreso en los temas de las campañas educativas
16	Departamento de Evaluación y Acreditación	Incrementar el asesoramiento para la preevaluación de las carreras con fines de acreditación	Porcentaje de Preevaluación de carreras ejecutado en base al requerimiento del CEAACES	100% de las carreras Preevaluadas en base al requerimiento del CEAACES.
17	Dirección Académica	<p><b>El Centro de Perfeccionamiento Docente e Innovación Pedagógica</b> tiene como objetivo incrementar la calidad y eficiencia académica de la universidad, mediante la capacitación y perfeccionamiento de la planta de docentes e investigadores en conocimientos epistemológicos, pedagógicos, curriculares y didácticos que orienten su labor en las aulas, en una práctica docente participativa, crítica, innovadora, de producción de conocimiento y con profundos valores éticos; de acuerdo a los lineamientos de la Ley Orgánica de Educación Superior.</p> <p><b>La Unidad de Planificación Académica</b> tiene la responsabilidad de supervisar y coordinar la planificación, monitoreo, evaluación y actualización de los programas MACRO, MESO y MICROCURRICULARES de las carreras ofertadas por la Institución</p> <p><b>La Unidad de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral</b> debe supervisar y coordinar el programa de seguimiento a graduados para cumplir con las políticas, lineamientos y requerimientos correspondientes al seguimiento de graduados e inserción laboral que contemple la LOES, el CES, la SENESCYT; el CEAACES, el Estatuto, Reglamentos Internos e instrumentos de gestión de la Universidad Nacional de Chimborazo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Número de cursos realizados</li> <li>Número de docentes beneficiarios</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de estudios de pertinencia realizados</li> <li>Porcentaje de reforma de la misión, visión y objetivos de las 31 carreras</li> <li>Porcentaje de carreras rediseñadas</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número de graduados identificados en su campo laboral.</li> <li>Número de graduados que participan en actividades institucionales.</li> <li>Número de graduados que participan en actividades académicas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar al menos 20 cursos de capacitación en los campos: Epistemológicos - pedagógicos, cultura general, de especialidades profesionales e idioma extranjero en el año 2015</li> <li>Al menos 1000 docentes beneficiarios de cursos de capacitación en los campos: Epistemológicos - pedagógicos, cultura general, de especialidades profesionales e idioma extranjero en el año 2015</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con el 100% de los estudios de pertinencia de las 31 carreras rediseñadas.</li> <li>Reforma de la misión, visión y objetivos de las 31 carreras</li> <li>Cumplir con el 70% de carreras Rediseñadas ejecutando la totalidad de indicadores.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>Localizar al menos el 50% de los graduados e identificarlos en el campo laboral.</li> <li>Al menos el 30% de los graduados que participen en los Encuentros de Graduados de cada Facultad.</li> <li>Al menos el 30% de los graduados que participen en cursos de especialización o capacitación, referente a su campo profesional.</li> </ol>



18	Dirección de Vinculación con la Sociedad	Garantizar la interacción de la Universidad con su entorno complementando la formación profesional integral de sus estudiantes, que aporten a las necesidades socio-económicas, ambientales y culturales de la sociedad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje del cumplimiento en la ejecución de los Instrumentos de Planificación</li> <li>2. Porcentaje de Coordinadores y Docentes de Vinculación asesorados</li> <li>3. Número de programas y proyectos elaborados</li> <li>4. Porcentaje de docentes que han participado en actividades de vinculación</li> <li>5. Porcentaje de estudiantes que han participado en actividades de vinculación</li> <li>6. Porcentaje de beneficiarios favorecidos mediante los programas y proyectos de vinculación</li> <li>7. Número de eventos socializados</li> <li>8. Número de alianzas estratégicas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplir al menos con el 80% de la ejecución de los Instrumentos de Planificación</li> <li>2. Asesorar al menos a 6 Coordinadores y 24 docentes de Vinculación</li> <li>3. Cumplir al menos cumplir con un programa por Unidad Académica y un proyecto por Carrera.</li> <li>4. Cumplir al menos con el 30% de participación de los docentes en actividades de vinculación.</li> <li>5. Cumplir al menos con el 85% de participación de los estudiante que deben realizar el proyecto de vinculación</li> <li>6. Cumplir al menos el 80% de la planificación referente a proyectos con la finalidad de cuantificar el número de beneficiarios atendidos.</li> <li>7. Socializar al menos el 80% de las actividades de los proyectos</li> <li>8. Lograr al menos la firma y ejecución de seis convenios</li> </ol>
19	Instituto de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes	Incrementar la producción intelectual resultado del trabajo de investigación del personal académico MEDIANTE la implementación del reglamento de publicaciones y propiedad intelectual, la creación de la Unidad de Publicaciones y Propiedad Intelectual, el acompañamiento al personal académico y la implementación de un sistema de incentivos.	Índice de producción intelectual del personal académico	Hasta diciembre de 2015, alcanzar un índice de producción intelectual institucional del personal académico de 0,0860
		Incrementar la eficiencia operacional del Instituto de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes MEDIANTE el mejoramiento de la estructura y operación administrativa del Sistema de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes, de la planificación de la	Porcentaje de cumplimiento administrativo del SCITIS	Hasta diciembre de 2015, superar el 68% de cumplimiento de la gestión administrativa de investigación.
		investigación institucional, el fortalecimiento del Observatorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico, la creación de Centros de Investigación por Áreas del Conocimiento y la ejecución de los programas, proyectos y actividades de investigación aprobados a través de los mismos.	Índice de delegados extranjeros involucrados en procesos de investigación.	Hasta diciembre de 2015, alcanzar un índice de delegados extranjeros institucional de 0,0877
		Incrementar el rigor científico de los resultados del trabajo de investigación del personal académico MEDIANTE la creación de la Unidad de Gestión de la Investigación y Asesoría Internacional, la implementación del Reglamento de Movilidad Docente y la implementación del Reglamento para la Selección de Profesionales con Titulación PhD.	Índice de impacto de la producción científica del personal académico.	Hasta diciembre de 2015, alcanzar un Índice de impacto de la producción científica institucional del personal académico de 0,070



20	Unidad Técnica de Control Académico	<p>1 Desarrollar sistemas informáticos que permitan el control académico estudiantil.</p> <p>2 Proporcionar servicios de soporte, capacitación y asesoramiento técnico a todas las instancias que utilizan las aplicaciones informáticas desarrolladas por esta unidad.</p>	<p>1-2. Índice de Disponibilidad del Servicio</p> <p>1-2. Índice de Accesibilidad</p> <p>4.1 Índice de Cobertura de los procesos académicos automatizados</p> <p>4.2 Proyectos planteados</p> <p>3-5-6. Grado de satisfacción de los beneficiarios</p> <p>7.1. Número de administrativos capacitados</p> <p>7.2. Número de docentes capacitados</p> <p>8. Porcentaje de trámites atendidos</p>	<p>1. Mantener en un 99% en funcionamiento las aplicaciones, módulos y servicios del SICOA</p> <p>2. Mantener en un 99% en funcionamiento las bases de datos del SICOA</p> <p>3. Brindar soporte técnico al 100% de usuarios que lo requieran a través de diferentes canales de atención</p> <p>4. Actualizar en un 100% el SICOA de acuerdo a los requerimientos realizados por la institución.</p> <p>5. Atender en un 100% los requerimientos de impresión de títulos</p> <p>6. Atender en un 100% los requerimientos de impresión de credenciales</p> <p>7. Brindar capacitación al 100% de usuarios a través de diferentes canales de capacitación</p> <p>8. Atender en un 100% los trámites solicitados a esta unidad</p>
----	-------------------------------------	---	--	---

**Unidades Administrativas**

21	Centro de Cultura	Incrementar el desarrollo integral de la comunidad universitaria por medio de eventos de carácter artístico, académico, cultural y talleres de formación	Número de eventos académicos o culturales realizados	Ejecutar 50 eventos de carácter académico o cultural
22	Departamento de Administración del Talento Humano	Planificar, supervisar y controlar los procesos de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del desempeño, realizando acciones que sean necesarias para mejorar la motivación y el desempeño del personal a través del cumplimiento de normas legales y reglamentarias relacionadas con el bienestar general de los empleados y trabajadores contribuyendo al logro de objetivos y metas institucionales.	<p>1. Porcentaje de concursos realizados</p> <p>2. Porcentaje de servidores capacitados</p> <p>3. Porcentaje de servidores evaluados</p>	<p>1. Cumplir en un 80% los concursos programados para el año 2015 conforme a la normativa vigente.</p> <p>2. Capacitar al 70% de los servidores públicos de la UNACH en el año 2015</p> <p>3. Evaluar en un 80% a los servidores públicos de la UNACH durante el año 2015</p>
23	Remuneraciones y Procesamiento de Datos	Ser un departamento líder para prestar calidad de servicio que permita una ejecución óptima de los recursos financieros, comprometido con la excelencia de los procesos administrativos, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias para el pago de remuneraciones y obligaciones con los diferentes organismos externos (IESS, SRI, MRL y Ministerio de Finanzas).	<p>1. Número de nóminas procesadas</p> <p>2. Número de reformas registradas en el sistema SPRYN</p> <p>3. Número de anticipos de remuneraciones entregados</p> <p>4. Número de acciones de personal emitidas</p> <p>5. Número de registros de novedades en el sistema de historia laboral del IESS</p>	<p>1. Hasta diciembre de 2015 se procesará 102 nóminas de pago entre los días 26 y 28 de cada mes</p> <p>2. 196 reformas realizadas en el sistema SPRYN del Ministerio de Finanzas para actualización del distributivo de remuneraciones durante el año 2015</p> <p>3. 60 anticipos de remuneraciones otorgadas a los servidores universitarios de nombramiento y personal casional durante el año 2015</p> <p>4. 362 acciones de personas emitidas en el 2015</p> <p>5. 650 registros de novedades en el sistema de historia laboral del IESS</p>
24	Departamento Financiero	<p>1. Incrementar un control efectivo de la gestión financiera institucional, manteniendo un constante seguimiento y revisión de la información financiera y ejecución presupuestaria por ejes programáticos.</p> <p>2. Mantener un constante seguimiento y revisión de la información financiera y ejecución presupuestaria por inversión. Incrementar el nivel de gestión en el área financiera desarrollando el trabajo en equipo, en todos los ámbitos operativos de los departamentos que forman parte de la Dirección Financiera.</p>	<p>1. Porcentaje de ejecución presupuestaria</p> <p>2.1 Porcentaje de ejecución presupuestaria de inversión.</p> <p>2.2 Número de controles de seguimiento financiero realizados</p>	<p>1. Alcanzar la ejecución de al menos el 80% del presupuesto codificado institucional.</p> <p>2.1 Alcanzar la ejecución de al menos el 75% del presupuesto codificado para inversión.</p> <p>2.2 Realizar un control permanente de la información financiera y ejecución presupuestaria</p>



25	Departamento Médico Odontológico	Establecer y mantener programas de fomento, prevención y recuperación de la salud a docentes, estudiantes, empleados, trabajadores y la comunidad de influencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de pacientes realizados la prueba de HIV.</li> <li>2. Porcentaje de pacientes que se realizan los exámenes de control anuales</li> <li>3. Número de exámenes anuales para apertura de historias clínicas para los estudiantes</li> <li>4. Número de charlas de salud realizadas</li> <li>5. Número de campañas realizadas</li> <li>6. Porcentaje de registros</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar exámenes del HIV al 100% de pacientes que aperturen historias clínicas</li> <li>2. Alcanzar el 80% de pacientes con los exámenes laborales anuales</li> <li>3. Aperturar las Historias Clínicas de al menos el 70% de estudiantes que ingresan al primer semestre</li> <li>4. Alcanzar el 80% de empleados, docentes y estudiantes capacitados en las charlas de educación para la salud</li> <li>5. Realizar 4 campañas de prevención en salud a la comunidad universitaria en el año 2015</li> <li>6. Ingresar al sistema clínico del Departamento Médico el 100% de datos de los usuarios</li> </ol>
26	Departamento de Fiscalización	Realizar un control técnico previo, concurrente y posterior de las obras que se construyen tanto a nivel de contratación pública, como bajo la modalidad de administración directa, con el fin de garantizar que su ejecución se desarrolle dentro de los presupuestos y plazos previstos, en apego a los planos y especificaciones técnicas, y en cumplimiento de las leyes y normas que rigen la actividad. Además, que las construcciones que se ejecuten en la entidad cumplan con los enunciados de economía, eficiencia y efectividad, bajo criterios de funcionalidad, flexibilidad, confort y forma para el desarrollo de las diversas actividades institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de fiscalización alcanzado por obra</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fiscalizar el 100% de la obra "Construcción de escenarios deportivos canchas de uso múltiple campus Norte de la Universidad Nacional de Chimborazo" de enero a abril de 2015, cumpliendo el 100% de los niveles de gestión.</li> <li>2. Cumplir el 100% de los niveles de gestión al Fiscalizar el avance de la obra "Bloque de la Facultad de Ciencias Humanas y Tecnologías" de Mayo a Diciembre de 2015.</li> <li>3. Cumplir el 100% de los niveles de gestión al Fiscalizar el avance de la obra "Centro de capacitación y liderazgo del estudiante y bar comedor saludable" de Enero a Diciembre de 2015.</li> <li>4. Cumplir el 100% de los niveles de gestión al Fiscalizar el avance de la obra "Gimnasio" de Mayo a Diciembre de 2015.</li> </ol>
27	Departamento de Infraestructura	Planificación, diseño y construcción de las obras de infraestructura; proveer, conservar y velar por el adecuado funcionamiento de los bienes de todas y cada una de las dependencias de la Universidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Estudios y Diseños del Plan Masa de Guano, en base a las Normas Ecuatorianas de Construcción</li> <li>2.- Porcentaje de proceso de liquidación y cierre realizado.</li> <li>3.- Porcentaje de proceso de liquidación y cierre realizado.</li> <li>4.- Porcentaje de proceso de liquidación y cierre realizado.</li> <li>5.- Porcentaje de proceso de liquidación y cierre realizado.</li> <li>6.- Porcentaje de avance de la obra Edificio del Centro de Capacitación, Liderazgo del Estudiante y Bar Comedor Saludable, en base a las Normas Ecuatorianas de Construcción.</li> <li>7.- Porcentaje de avance de la obra Bloque de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, en base a las Normas Ecuatorianas de Construcción.</li> <li>8.- Porcentaje de avance de la obra construcción de 5 ascensores en el Campus Norte y 3 ascensores en el Campus La Dolorosa, en base a las Normas Ecuatorianas de Construcción.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Realizar los Estudios Completos del Plan Masa de Guano, hasta junio del 2015.</li> <li>2.- Ejecutar al 100% el proceso de liquidación y cierre del Proyecto Auditorio General en el año 2015.</li> <li>3.- Ejecutar al 100% el proceso de liquidación y cierre del Proyecto Coliseo en el año 2015.</li> <li>4.- Ejecutar al 100% el proceso de liquidación y cierre del Proyecto Construcción de Caminerías y Áreas Verdes del Campus Norte, Tercera Etapa en el año 2015.</li> <li>5.- Ejecutar en un 100% la construcción de las Canchas de Uso Múltiple en el año 2015, conforme a los diseños y estudios técnicos aprobados, así como la normativa vigente. meses.</li> <li>6.- Ejecutar en un 50 % la construcción del Edificio del Centro de Capacitación, Liderazgo del Estudiante y Bar Comedor Saludable en el año 2015, conforme a los diseños y estudios técnicos aprobados, así como la normativa vigente.</li> <li>7.- Ejecutar en un 5 % la Construcción del Bloque de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la UNACH en el 2015, conforme a los diseños y estudios técnicos aprobados, así como la normativa vigente.</li> <li>8.- Ejecutar en un 100 % la construcción de la estructura metálica de los ascensores en el año 2015, conforme a los diseños y estudios técnicos aprobados, así como la normativa vigente.</li> <li>9.- Ejecutar al 100% el proceso de liquidación y cierre del Proyecto Red de Fibra óptica en el año 2015.</li> </ol>





			<p>9.- Porcentaje de proceso de liquidación y cierre realizado.</p> <p>10.- Porcentaje de proceso de liquidación y cierre realizado.</p> <p>11.- Porcentaje de proceso de liquidación y cierre realizado.</p> <p>12.-Porcentaje de proceso de liquidación y cierre realizado.</p> <p>13.-Porcentaje de proceso de liquidación y cierre realizado.</p> <p>14.-Porcentaje de proceso de liquidación y cierre realizado.</p>	<p>10.-Ejecutar al 100% el proceso de liquidación y cierre del Proyecto Ampliación de la Imprenta Universitaria en el año 2015.</p> <p>11.- Ejecutar al 100% el proceso de liquidación y cierre del Proyecto Construcción del Edificio del Centro de Tecnología Educativa del Campus Norte en el año 2015.</p> <p>12.- Ejecutar al 100% el proceso de liquidación y cierre del Proyecto Terminación del Adoquinado del Parqueadero de la Facultad de Ciencias Políticas y Puente de Acceso en un 100%.</p> <p>13.- Ejecutar al 100% el proceso de liquidación y cierre del Proyecto Estadio en el año 2015.</p> <p>14.- Ejecutar al 100% el proceso de liquidación y cierre del Proyecto Piscina Semiolímpica en el año 2015.</p>
28	Departamento de Relaciones Públicas	Fortalecer los nexos y la imagen corporativa institucional a nivel local, regional y nacional, por medio de la adecuada cobertura y difusión de los diferentes eventos académicos, culturales, deportivos y de gestión institucional	Número de eventos sobre los que se ha realizado cobertura y difusión	Realizar la cobertura y difusión de al menos el 90% de eventos programados institucionales
29	Dirección de Planificación	Promover la racionalización de los recursos y contribuir al proceso de planificación, entrega asesoramiento en gerencia universitaria, en cuanto al diseño, coordinación, ejecución y control del sistema de planificación universitario; a través de la formulación de planes, políticas, estrategias y la ejecución de proyectos que permitan incrementar el nivel de eficacia y eficiencia en la gestión académica y administrativa.	Informes de seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional PEDI	2 informes al año (semestral)
30	Procuraduría	Orientar la gestión administrativa al cumplimiento de los lineamientos jurídicos vigentes e incrementar la operatividad legal de la gestión en todas las áreas institucionales mediante la actualización de la normativa interna.	Porcentaje de Reglamentos aprobados, reformados y derogados, de acuerdo a la disposición realizada por la Presidenta de la Comisión Jurídica Institucional	Se analizará el 92% de la normativa interna ingresada a Comisión Jurídica, lo que deriva en la actualización permanente e implementación del Vademécum de la Universidad Nacional de Chimborazo.
31	Unidad de Auditoría Interna	Efectuar el control y evaluar la efectividad de las operaciones y actividades de la entidad, mediante la ejecución de auditorías y exámenes especiales con sujeción a las disposiciones legales y normativas; y proporcionar asesoría técnica-administrativa a las autoridades, niveles directivos y servidores de la Universidad, conforme el ámbito de su competencia y otras acciones de control aprobadas por la Contraloría General del Estado.	<p>1. Número de exámenes especiales realizados vs. Número de exámenes especiales programados.</p> <p>2. Informes presentados</p> <p>3. Operativos de control vehicular ejecutados vs. Operativos de control vehicular programados.</p>	Cumplir en un 100% las tres acciones de control y las actividades complementarias planificadas y aprobadas en el Plan Anual de Control 2015.
32	Unidad de Imprenta y Reprografía	Cumplir con la norma técnica de imprenta en cuanto a la ejecución de órdenes de trabajo autorizadas por las instancias legales.	Número de órdenes de trabajo ejecutadas durante el año 2015	Ejecutar el 90% de la demanda de órdenes de trabajo establecidas en el año 2015.
33	Unidad de Mantenimiento	Proveer, conservar y velar por el Adecuado Funcionamiento de toda la infraestructura Física y cada uno de los ambientes de las dependencias y Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Chimborazo	<p>1.1.- Grado de satisfacción de los servicios de Mantenimiento en cada una de las dependencias.</p> <p>1.2.-Porcentaje de Mantenimiento preventivo y correctivo.</p> <p>3.- Número de charlas y cursos de inducción y capacitación para la optimización de los recursos disponibles, mobiliario y ambientes.</p>	<p>1. Ambientes Universitarios en óptimas condiciones, en un <b>80%</b> en los Campus Universitarios: Master Edison Riera, La Dolorosa, Centro y Unidad de Nivelación y Admisión, de enero a diciembre del 2015.</p> <p>2. Realizar <b>3</b> charlas de inducción, respecto del uso y mantenimiento de los bienes institucionales, hasta noviembre del 2015</p>





34	Unidad de Riesgos Laborales, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental	Proporcionar con calidad atención en seguridad laboral, medicina y conservación del medio ambiente dirigida a nuestros empleados, trabajadores y docentes.	1. Porcentaje de actualización de los planes de emergencia. 2. Porcentaje de control de focos infecciosos, manejo de desechos sólidos, aislamiento de fuentes de ruido	1.- Actualizar el 50% de Planes de Emergencia a ser registrados en la Secretaría Nacional de Riesgos para su aplicación. 2.- Control de focos infecciosos, manejo adecuado de los desechos sólidos, aislamiento de las fuentes generadores de ruido en un 80%.
35	Unidad de Transporte	Ofrecer un excelente servicio de transporte institucional a: autoridades, docentes, estudiantes, servidores y trabajadores de la institución; a través de la buena atención brindada por los señores conductores; aportando así al emponderamiento de la institución.	1. Porcentaje de movilizaciones internas y externas atendidas. 2. Porcentaje de control de consumo de combustible realizado. 3. Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos realizados	1. Hasta diciembre de 2015, el 90% de movilizaciones internas y externas serán atendidas por la unidad. 2. Hasta diciembre de 2015, el 90% de control de consumo de combustible efectuados. 3. Hasta diciembre de 2015, el 80% de mantenimientos preventivos y correctivos realizados al parque automotor institucional.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ing. Alberto Oleas Costales	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:lolas@unach.edu.ec">lolas@unach.edu.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(03) 3730880 extensión 1150	